



¿Un temporal afectó tus instalaciones?

Estas son las primeras acciones que deberías considerar.

1. Resguarda la seguridad

Prioriza la protección de las personas y adopta medidas para evitar que los daños se agraven. Esto puede ser determinante para cumplir con las obligaciones del asegurado.

2. Informa a tu aseguradora

Comunica el siniestro tan pronto como sea posible y sigue el procedimiento previsto en la póliza. El cumplimiento de los plazos puede ser clave para resguardar la cobertura.



3. Reúne evidencia

Registra el estado de los bienes afectados mediante fotografías, videos y otros antecedentes. Una adecuada documentación facilita la acreditación de los daños durante la liquidación del siniestro.

4. Lleva un registro de los costos

Documenta los gastos de emergencia, las pérdidas sufridas y el impacto en la continuidad de la operación. Este respaldo resulta esencial para sustentar una eventual reclamación de seguros.

¿Cómo puede ayudarte Franco y Cía?

Asesoramos a personas y a empresas en la gestión de siniestros, revisando coberturas, acompañando el proceso de reclamación y resguardando sus derechos frente a las compañías de seguros.

